



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número: 32/83	Tirada: 80	Referencia: AM-TF/FG-me	Departamento: S. TECNICA	Fecha: 24-MAYO-1983
Asunto: <u>PREPARACION REUNION ANUAL DE ICSEAF 1983</u>				
Anexo: Informe de la Reunión de Seguimiento. Madrid 19 de mayo de 1983				

Muy Sr.(s) nuestro(s):

El pasado día 19 de mayo, se ha celebrado en la Secretaria General de Pesca, una nueva reunión de trabajo y seguimiento de los temas que nos afectan dentro de la Organización de Pesquerías del Atlántico Sudoriental (ICSEAF).

Como saben todos Vds, este tipo de reuniones se vienen celebrando periódicamente a lo largo de cada año, con el objetivo de preparar lo mejor posible la defensa de los intereses pesqueros españoles en los caladeros que dependen de dicha Organización (Namibia y Sudáfrica). Intervienen en ellas, además de la propia Administración (Subdirección General de Relaciones Pesqueras Internacionales-Zona Sur), científicos del Instituto de Investigaciones Pesqueras y "ANAMER" en representación del sector pesquero. Nuestra Asociación juega un papel muy activo y trascendente en esta preparación, con gran aportación de datos y estudios.

En esta última reunión celebrada el día 19 de mayo, se ha dado un repaso a los temas de mayor interés en el actual momento con las pesquerías de ICSEAF, destacando los relacionados con: información estadística general correspondiente a 1982; evolución de la captura por unidad de pesca; sistema de comunicación de entradas y salidas de caladero; inspecciones sobre la flota española; transferencia de cuotas de merluza de otros países; y, estudios y trabajos de índole biológico.

Adjunto, tenemos el gusto de presentarle(s) un breve resumen de la citada reunión.

Atentamente,

Fdo.: REINALDO IGLESIAS PRIETO
Gerente-Adjunto

BREVE RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA REUNION PREPARATORIA
DE ICSEAF (Madrid, 19 de mayo de 1983)

1. CUMPLIMENTACION ESTADISTICAS A ICSEAF

1.1. Dificultades en la elaboración de las estadísticas

Por parte de "ANAMER" se expusieron las dificultades surgidas en la recogida de las hojas originales de los Cuadernos Diarios de Pesca de los buques, documento este, a través del cual se elabora, en primera instancia, toda la documentación estadística. Los buques a su regreso a España recalán generalmente en Las Palmas y allí la Comandancia de Marina requiere las hojas del Cuaderno de Pesca, por tanto, esta documentación no llega ya al control de "ANAMER". Se ha requerido la intervención de la Secretaria de Pesca para arreglar dicho asunto.

El disponer de todos los Cuadernos Diarios de Pesca es de gran importancia, ya que además de las estadísticas de capturas, nos proporcionan otra información de gran valor como: esfuerzo de pesca (días y horas), zonas de pesca, etc.

1.2. Cumplimentación estadísticas completas año 1982

Se ha revisado la evolución de la captura por unidad de esfuerzo, durante el segundo semestre de 1982, por zonas o divisiones estadísticas y por categorías de buques según el T.R.B. También se ha examinado el nivel total de capturas en 1982 a declarar a ICSEAF.

Con relación al pasado año, cumpliendo los diferentes plazos establecidos, se ha de ir cumplimentando la siguiente información:

- Estadística de captura por especies y zonas.

- Estadística de esfuerzo de pesca desarrollado.
- Estadística detallada por cuadrículas de 30'x30'.
- Capturas de jurel y estornino.
- Capturas de desechos devueltos al mar.

2. CONTROL DEL ESFUERZO DE PESCA

2.1. Notificación participación buques en pesquería de merluza en 1983

Anualmente se informa a ICSEAF de todos los buques que tienen -- prevista su participación en la pesquería de merluza. En esta ocasión se ha notificado la participación de los buques que han sido nuevas altas en la Asociación.

2.2. Sistema de comunicación de entradas y salidas de los buques de los -- caladeros

Se ha realizado un detenido exámen al desarrollo del sistema actual impuesto por ICSEAF para el control del esfuerzo de pesca. Se ha coincidido, por todos, en destacar la transcendencia que dicha información puede tener. En este sentido se ha revisado la cobertura de la actual información y se ha convenido en obtener y llevar un control completo del esfuerzo de pesca desarrollado por la flota española en Namibia.

2.3. Relación entre el esfuerzo de pesca y la cuota global de merluza

Por parte de "ANAMER", se presentó un estudio en el cual se analizaba la aplicación del modelo sudafricano sobre el establecimiento de una relación entre el esfuerzo de pesca que ejerce en la pesquería -- nuestra flota y la cuota global de merluza asignada para 1983 a nuestro país.

A través de dicho estudio puede concluirse que la actual flota -- en Namibia, a pesar del aumento conseguido en la cuota de merluza pa-

ra 1983, todavía es deficitaria en cupos. El actual nivel de cupos en que nos encontramos, supone el 76 por cien de la cuota global de merluza que necesitamos para mantenernos en el actual estado de capturas, según las estadísticas oficiales declaradas a ICSEAF en los últimos años.

En los anteriores cálculos no se ha tenido en cuenta la actual reducción de esfuerzo de pesca debido al abandono de varios buques de los caladeros de Namibia; buques que en el momento presente operan en el Atlántico Sudoeste y en la plataforma de las Malvinas. Sin embargo, esta experiencia puede ser totalmente eventual y en todo caso, los buques en cualquier momento pueden volver a faenar en los caladeros de Namibia. Por tanto, es un número de unidades con el que hay que seguir contando para las previsiones futuras de los caladeros de ICSEAF.

3. SISTEMA DE INSPECCION

Se ha realizado un exámen al desarrollo de las inspecciones a buques españoles en el área de ICSEAF.

También se ha repasado la cumplimentación de España en el sistema de inspecciones. Estas se están realizando, por un lado en el puerto de Walvis Bay a través del Delegado de la Secretaria de Pesca en aquel puerto. Por otro lado, en puertos españoles, una vez que los buques regresan de sus mareas; estas inspecciones las realizan inspectores de la Secretaria General de Pesca.

El representante de "ANAMER" en la reunión ha aprovechado el momento para señalar la injustificada dureza a que se somete actualmente a los buques durante su inspección. Inspecciones que se realizan con una elevada frecuencia y en las cuales no se pasa por alto ni el más mínimo detalle. A la vez, este tipo de inspección solo se ejerce sobre la flota congeladora procedente de Namibia.

4. TRANSFERENCIAS DE CUPOS DE MERLUZA

4.1. Liquidación derrama cesión cupo de Cuba en 1982

"ANAMER" informó a la Administración del sistema acordado para -

realizar la liquidación de la derrama correspondiente a la transferencia de la cuota cubana de merluza en 1982. Liquidación que se realizaría en proporción a los desembarcos realizados en 1982 por cada uno de los buques.

Por su parte la Administración participó la intención de aplicar dicha derrama, también basándose en elementos de distribución más justos que los empleados en un principio. En tal sentido, anunció proceder a aplicar la derrama de igual forma que lo acordado por "ANAMER". Con ello puede conocerse perfectamente la parte de la derrama que asuminarán los buques que pescaron siendo no socios de esta Asociación.

4.2. Necesidad de nuevas transferencias para 1983

La Administración informó de que, a pesar de haber contactado con algunos países que no utilizan sus cupos, todavía no se había cerrado ningún trato, ni se habían conseguido transferencias de cupos. Anunció, sin embargo, el acuerdo alcanzado con Angola para que su cupo global de merluza en el área de ICSEAF (14.874 toneladas), fueran capturadas por un grupo de empresas de nuestro país, según acuerdo pesquero bilateral con este país.

Por parte de "ANAMER", se hizo hincapié en la necesidad de aumentar nuestra actual asignación de merluza en ICSEAF, mediante transferencias a conseguir por la Administración, ya que el actual cupo de 107.000 toneladas no es suficiente para nuestra flota.

5. ESTUDIOS DE TIPO BIOLÓGICO

Se ha realizado un repaso a los trabajos de tipo biológico, que en el área de ICSEAF desarrollan los científicos del Instituto de Investigaciones Pesqueras:

- Complimentación del muestreo biológico de 1982.
- Análisis y evaluación de los stocks de merluza.
- Actividades de investigación en el área.

- Campañas de investigación a desarrollar en 1983/84.
- Estudio sobre el poder de pesca de la flota española y otras flotas.
- Celebración Reunión en Barcelona (junio 1983) sobre coordinación -- de las actividades de investigación de todos los países miembros -- de ICSEAF.
- Estudios varios (sobre medio ambiente, canibalismo, crecimiento, etc)

Vigo, mayo 1983